

Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Secretaria
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

De conformidad con lo previsto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal, se publica en el espacio web del Ayuntamiento de Orihuela el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno en sesión Extraordinaria de fecha 01 de Septiembre de 2009

PRIMERO.- LECTURA EN BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PRECEDENTE 19 DE AGOSTO, SI PROCEDE.

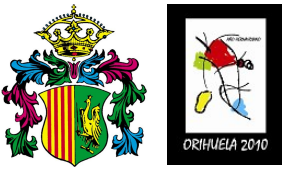
Aprobada el acta de 19 de agosto de 2009 , por unanimidad.

SOLICITUD Y CONCESIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES.

SEGUNDO.-COMERCIO.- AprobAbono3ORIEXP0'08.doc.- APROBACIÓN DEL TERCER ABONO CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA Y A.C.M.O. (ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MUNICIPIO DE ORIHUELA), PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS DEL COMERCIO Y LA MODA "ORIEXP0'08".

PRIMERO: Aprobar el abono de 25.389,08€ (VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON OCHO CÉNTIMOS), de conformidad con el Convenio de Colaboración suscrito en fecha 22 de abril de 2006, entre el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela y A.C.M.O. (Asociación de Comerciantes del Municipio de Orihuela) para la organización de las Jornadas del Comercio y la Moda Oriexpo'08

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a D. Ricardo Cánovas Pérez en representación de A.C.M.O. y domicilio a efectos de notificación en C/ Adolfo Clavarana s/n de Orihuela, al Sr. Interventor de Fondos y al Servicio Técnico Municipal de Comercio a los debidos efectos



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Secretaria

C/ Marqués de Arneva, 1 *OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS.*

03300 Orihuela (Alicante)

Tel.: 96 673 68 64

TERCERO.-FESTIVIDADES 2 / 209/ 09 APROBACIÓN DE PRESUPUESTO ESTIMADO DE GASTOS DE LOS ACTOS PROGRAMADOS PARA LA PATRONA DE LA CIUDAD “ LA VIRGEN DE MONSERRATE”

PRIMERO.- Aprobar el presupuesto de gastos para la realización de los actos programados para la patrona de la ciudad “ La Virgen de Monserrate” que tendrá lugar del 4 al 20 de Septiembre y que asciende a la cantidad de treinta y cinco mil euros (35.000 €)

SEGUNDO.- Aprobar el pago de las actuaciones correspondientes en los días referenciados, una vez realizados dichos actos.

TERCERO.- El citado gasto se aplicará con cargo a la partida de Festividades del Presupuesto General Vigente con créditos suficientes y adecuados.

CUARTO.- Notificar la presente Propuesta de Acuerdo al Sr. Interventor de Fondos y a la Concejalía de Festividades.

CUARTO.- NEGOCIADO DE OBRAS. EXPTE.- 120-Z/08.- AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA, DECLARACIÓN, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE TRANSPORTE DE TORREMENDO A 400 KV EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ORIHUELA.-

PRIMERO.- AUTORIZAR Y APROBAR EL PROYECTO DE EJECUCIÓN, presentado por la SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE (DEPENDENCIA DE ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGIA), DE LA SUBESTACIÓN DE TRANSPORTE DE TORREMENDO , A 400 KV, en el término municipal de Orihuela.

SEGUNDO.- Dar traslado del acuerdo a la Subdelegación del Gobierno (Dependencia de Área de Industria y Energía) con domicilio en PASEO FEDERICO SOTO 11 (03071) ALICANTE, a los efectos oportunos.

EL SECRETARIO GENERAL

FDO.: VIRGILIO ESTREMER SAURA.